

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

521 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Periodo: Primer semestre del 2022



Setiembre del 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas	4
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre	4
1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales ..	6
1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI	17
1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI	18
2. Conclusiones	19
3. Recomendaciones	20
4. Anexos	20



Resumen Ejecutivo

El Informe de Evaluación al primer Semestre del Plan Operativo Institucional 2022 – POI de la Universidad Nacional de Piura, tiene por objetivo; la Evaluación de implementación de las acciones estratégicas, Modificaciones del POI durante el primer semestre, Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales, Medidas adoptadas para la implementación de las AEI y Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI, concluyendo con conclusiones y recomendaciones de acuerdo al análisis realizado. En la fase de seguimiento y reprogramación en el aplicativo CEPLAN V.1. El registro ha sido realizado por cada uno de los responsables de los centros de costo de las diferentes áreas orgánicas de la UNP en el marco de sus funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones.

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos a fin de implementar la estrategia institucional de la entidad. Contiene la programación física y financiera de las Actividades Operativas (AO) a ser ejecutadas para cumplir con los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que se encuentran definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la entidad.

El presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) al primer semestre del año 2022 de la Universidad Nacional de Piura, documento en el que se desarrolla el análisis y evaluación del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas (AO) conforme lo programado para dicho periodo, y que ha sido elaborado de acuerdo con la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del Sinaplan, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, así como de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00057-2022/CEPLAN/PCD, que proroga el plazo para la elaboración, aprobación y publicación en el Portal de Transparencia Estándar, de los informes al 30 de setiembre.

La evaluación de implementación consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones. Comprende la identificación de las causas, las restricciones y las oportunidades de mejora para la implementación del POI.



Como resultado de la evaluación de la implementación del POI al I semestre de 2022 de la UNP, se obtiene lo siguiente:

- ❖ De las 24 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que contempla el Plan Estratégico Institucional (PEI) en el periodo 2019 – 2025 ampliado, 16 AEI presentan metas programadas para el año 2022.
- ❖ En base a la implementación del POI 2022 al primer semestre, la situación de la implementación de las AEI es el siguiente.
 - De las 24 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que contempla el PEI 2019-2025 Ampliado de la UNP, un 70 % aproximadamente, presentan metas programadas para el año 2022
 - Once (11) AEI presentan S/P de cumplimiento de ejecución física
 - Siete (7) AEI presentan una perspectiva de cumplimiento semestral del 100 %
 - Una (1) AEI presenta un porcentaje de cumplimiento semestral de 92%
 - Cuatro (4) AEI presentan un cumplimiento semestral del 55% al 68 %
 - Una (1) AEI presentan un cumplimiento semestral del 25%

1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

La Tabla N°01 nos muestra el resumen de las Modificaciones del POI según el PEI 2019 – 2025; para la ejecución de 24 actividades operativas de la Universidad Nacional de Piura, durante el I semestre del POI 2022 con un financiamiento de S/.152,136,324. se han implementado 17 de las 24 Acciones Estratégicas institucionales – AEI y 04 de los 05 Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI.

Las variaciones en la programación del POI durante el I semestre de las metas físicas como financieras de la programación son actualizadas con la modificación en el transcurso del año por cada uno de los centros de costo, de acuerdo con el análisis interno de cada una de ellas para su cumplimiento; ya sea para la incorporación de metas físicas o por reprogramación de las metas física de las AO en función también del Presupuesto Institucional Modificado PIM.

En el presente cuadro, se describen las principales características que acompañaron la implementación del Plan Operativo Institucional. En concreto, se abordan los siguientes puntos:



Tabla 1. Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamie
OEI.01	MEJORAR LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES.		
AEI.01.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.	15	47,064,936
AEI.01.02	PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	15	17,815,434
AEI.01.03	SERVICIO DE APOYO ACADÉMICO INTEGRAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	24	15,150,443
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS, OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	1	3,037,591
AEI.01.05	PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA CRECIENTE, DESARROLLADO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE ALUMNOS Y DOCENTES	1	512,954
AEI.01.06	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS ACADÉMICOS IMPLEMENTADA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	7	7,198,036
AEI.01.07	PROGRAMAS POSGRADUALES IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES.	S.P.	S.P.
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTIFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA.		
AEI.02.01	PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADOS PARA ESTUDIANTES.	S.P.	S.P.
AEI.02.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	S.P.	S.P.
AEI.02.03	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALIZADAS E IMPLEMENTADAS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	2	4,662,303
AEI.02.04	PLATAFORMA DE ACCESO A INFORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN INTEGRADA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	S.P.	S.P.
AEI.02.05	INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS PUBLICADAS EN REVISTAS CIENTÍFICAS ESPECIALIZADAS PARA LA COMUNIDAD.	S.P.	S.P.
AEI.02.06	INCUBADORA DE EMPRESA IMPLEMENTADA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	S.P.	S.P.
OEI.03	MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.		
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE MANERA PERMANENTE PARA LA SOCIEDAD.	2	2,430,473
AEI.03.02	MARCO NORMATIVO EN PROTECCIÓN DEL AMBIENTE APROBADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.	S.P.	S.P.
AEI.03.03	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU) DE MANERA PARTICIPATIVA A CARGO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES.	1	74,654
AEI.03.04	PROGRAMA DE VOLUNTARIOS DE LABOR SOCIAL, EFICAZ, DESARROLLADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.	S.P.	S.P.
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNP.		
AEI.04.01	LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	S.P.	S.P.
AEI.04.02	PLAN DE CONDUCCIÓN PARA EL DESARROLLO EFICAZ DE LA ENTIDAD, IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.	1	1,645,574
AEI.04.03	SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD.	20	42,048,696
AEI.04.04	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE, IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD	2	10,460,643
AEI.04.05	CARRERAS PROFESIONALES ACREDITADAS E IMPLEMENTADAS PARA LA UNIVERSIDAD.	1	34,587
OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		
AEI.05.01	PLAN DE ESTIMACIÓN DE NIVELES DE RIESGO DESARROLLADO EN BENEFICIO DE LA UNIVERSIDAD.	S.P.	S.P.
AEI.05.02	PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD OPERATIVA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	S.P.	S.P.
	TOTAL	92	152,136,324

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

De acuerdo con la Guía para el Planeamiento Institucional emitida por CEPLAN, el Plan Operativo Institucional comprende cuatro (4) fases: POI aprobado, POI ajustado, POI consistenciado y POI modificado.

La Universidad Nacional de Piura, en lo programado en el POI anual 2022 fue consistenciado por un importe de S/ 152 136,324 generado en el aplicativo CEPLAN V.01, según el reporte anexo B-5 Plan Operativo Institucional físico y financiero - Consistencia POI 2022, las cuales se ven reflejado en las 24 AEI que contiene el POI 2022.

1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales

Durante el I semestre del año 2022, la ejecución del POI Modificado por OEI y AEI del PEI 2019 – 2025 ampliado, nos muestra el detalle en la siguiente tabla N° 2. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI.

Tabla 2. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero		Ejecución 1° Semestre 3/
				15 2/	3/	
OEI.01	MEJORAR LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES.	1				75 %
AEI.01.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA LOS DOCENTES	1	15	25,341,797		92 %
AEI.01.02	PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	2	15	12,408,239		68 %
AEI.01.03	SERVICIO DE APOYO ACADÉMICO INTEGRAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	3	24	4,847,907		55 %
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS, OPORTUNO EN BENEFICIO	4	1	72,509		100 %
AEI.01.05	PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA CRECIENTE, DESARROLLADO PARA LA	5	1	414,339		25 %
AEI.01.06	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS ACADÉMICOS IMPLEMENTADA PARA LA COMUNIDAD	6	7	3,591,768		100 %
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	2				50 %
AEI.02.03	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALIZADAS E IMPLEMENTADAS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA	3	2	696,901		50 %
OEI.03	MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	3				76 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE MANERA PERMANENTE PARA LA SOCIEDAD.	1	2	1,653,058		100 %
AEI.03.03	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU) DE MANERA PARTICIPATIVA A CARGO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES.	3	1	0		3 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNP.	4				100 %
AEI.04.02	PLAN DE CONDUCCIÓN PARA EL DESARROLLO EFICAZ DE LA ENTIDAD, IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	2	1	4,285,548		100 %
AEI.04.03	SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD.	3	20	13,708,172		100 %
AEI.04.04	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE, IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD	4	2	4,522,621		100 %
AEI.04.05	CARRERAS PROFESIONALES ACREDITADAS E IMPLEMENTADAS PARA LA UNIVERSIDAD.	5	1	103,585		100 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/					70 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

En la tabla N°02 Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI se analiza la implementación de las AEI del PEI vigente, en base a la ejecución de sus actividades operativas e inversiones a cargo de los centros de costo que conformar el pliego de la Universidad Nacional de Piura, en el presente análisis se detalla que AEI cuyas actividades operativas e inversiones presentan un bajo nivel de ejecución en el primer semestre del año; asimismo, en aquellas AEI que presentan riesgo de no implementarse según las metas anuales por la situación de la ejecución de los POI. Se presentan a continuación un resumen de los OEI, logro esperado anual y un resumen de las AEI más significativas para el periodo.



OEI 01: FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

A continuación, se presentan las AEI del OEI 01 que coadyuvan a alcanzar los logros esperados para el año 2022, a cargo del Vicerrectorado Académico, Facultades y Escuela de Posgrado, entre otros.

Cuadro No. 01

Código	Descripción	LOGRO ESPERADO 2022
OEI 01	MEJORAR LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES	6 %
AEI 01.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente de los docentes universitarios	75%
AEI 01.02	Plan curricular actualizado para los estudiantes universitarios	100%
AEI 01.03	Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes universitarios	80 %
AEI 01.04	Programa de mantenimiento de equipos e infraestructura oportuno en beneficio de la comunidad académica	78%
AEI 01.05	Programa de movilidad académica creciente, desarrollado para la internacionalización de la educación superior de alumnos y docentes.	11%
AEI 01 06	Infraestructura de servicios académicos implementada para la comunidad universitaria	20%
AEI 01.07	Programas posgraduales implementados para los estudiantes	12%

El análisis al finalizar el primer semestre del ejercicio 2022, el Programa Presupuestal 066 Formación Universitaria de Pregrado, se ha logrado atender a 6,450 alumnos, esto fue posible con personal docente nombrado y la contratación de personal docente adicional en el marco de las acciones para el incremento de la oferta académica de pre grado en universidades públicas, así como por la transferencia de recursos autorizados para la ejecución de

Inversiones y contratación de servicios con la finalidad de implementar los Centros Universitarios de Conectividad que permita la continuidad de los estudiantes de pregrado. A los estudiantes se le brindó durante el periodo servicios de Bienestar y Asistencia Social, a través de actividades principalmente de desarrollo psíquico y social, teniendo en cuenta las limitaciones consideradas causa del no retorno a actividades académicas presenciales a la fecha. En el periodo no se reporta atención en el comedor universitario.

En la AEI 01.01 programa de fortalecimiento de capacidades permanente para los docentes universitarios se continuó con el servicio de internet a través de telefonía móvil para estudiantes y docentes para el semestre, así también de acuerdo. Algunas facultades desarrollaron Conferencias virtuales: Herramientas Digitales para la Gestión Pública, Procesos de Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Locales, Fortalecimiento de las Capacidades de los Funcionarios y Servidores Públicos Sector Privado Relacionado con NIIF-Tributario y Aduanero, Programa de Especialización Internacional Perú-Panamá: Ruta Exportadora, Taller de Marketing Integral Digital Enfocado a Emprendedores, Curso de Especialización en Gestión Pública y Programa de Especialización en “Agro negocios para Rondas y Comunidades Campesinas, Nativas e Indígenas.

La AEI 01.02 plan curricular actualizado para los estudiantes universitarios, a cargo de la Oficina de Gestión de la Calidad y de los Comités de Acreditación de las Facultades, cuyo avance es progresivo y sistemático, de acuerdo a los planes de trabajo.

La AEI 01.03 Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes universitarios no se reporta avance en esta actividad, al realizarse clases virtuales. En relación a la AEI 01.04 Programa de mantenimiento de infraestructura y equipos, oportuno en beneficio de la comunidad académica, cada Facultad programa el mantenimiento que se realiza de acuerdo a las necesidades de la infraestructura (Servicios higiénicos, cableados, servicios eléctricos y los demás necesarios para el correcto funcionamiento de la infraestructura).

La AEI 01.05 Programa de movilidad académica creciente, desarrollado para la internacionalización de la educación superior de alumnos y docentes, ejecutado por la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales se suscribieron convenios con Benemérita Universidad Autónoma de Puebla –BUAP (México), Universidad Autónoma de México, Instituto del Sur de Minas Gerais –IFSADMG (Brasil), Universidad de Buenos Aires –UBA (Argentina), Universidad de Barcelona (España), Universidad de La Rioja –UR (España), Universidad de Castilla La Mancha –UCLM (España) Universidad de Cundinamarca (Colombia), Universidad Pública de Navarra –UPNA (España) . Las actividades de convocatoria y selección de estudiantes a los diferentes programas de movilidad estudiantil del I Semestre 2022 se realizaron desde el primer trimestre 2021 y a partir de enero los estudiantes seleccionados viajaron para incorporarse a las diferentes Universidades de España. En el ámbito nacional se ejecutó movilidad en la modalidad virtual con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de seis estudiantes y un estudiante de la Facultad de Ingeniería de Minas de la especialidad de Geología, realizaron movilidad virtual a la Universidad Nacional de Ingeniería.



De la Red Peruana de Universidades, un docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo fue seleccionado por la Pontificia Universidad Católica del Perú para ejecutar la Maestría. De otro lado, diez (10) estudiantes de las diferentes facultades, viajaron para incorporar a las universidades españolas UCLM y UR., con subvención de la institución para los estudiantes.

La AEI 01.06 Infraestructura de servicios académicos implementada para la comunidad universitaria, es de indicar que al primer semestre a través del DS 084-2022-EF, se han incorporado recursos para la ejecución de ocho (08) Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Reposición y de Rehabilitación - IOARR's correspondientes a escuelas profesionales y nueve (09) IOARR's correspondientes a facultades, cuyo objetivo principal es la adquisición de equipos para el incremento de la oferta académica de pregrado en universidades públicas (Humanística, Agronomía, Arquitectura, Obstetricia, Ciencias, Geología, Petróleo, Minas, Química, Psicología, Administración, Educación Primaria, Comunicación, lengua y Literatura, Historia y Geografía, Contabilidad y Economía).

Se muestra en el Cuadro No. 02 el reporte de la Unidad Ejecutora de Inversiones, dependiente de la Dirección General de Administración, el cual muestra las obras y el porcentaje de avance, ejecutadas con el objetivo de la dotación de infraestructura académica y de investigación.



Cuadro No. 02

REPORTE DE AVANCE DE METAS FISICAS DEL I SEMESTRE AÑO 2022								
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES								
PROG PPTAL	SECCION FUNC.	UNID MEDIDA	FINALIDAD / META	CODIGO UNICO DE LA OBRA	ACTIVIDAD/ACCION/OBRA	AÑO 2021	META LOGRADA EN SEMESTRE 2022	
							META FISICA EN %	META FINANCIERA S/.
					IOARR			
0066	0014	%	EJECUCION	2436675	"REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DEL PABELLON ALFREDO SULLON, CIENCIAS DE LA SALUD, FACULTAD DE DERECHO, FACULTAD DE INDUSTRIAL, ARTE Y CULTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS DE LA UNP EN LA LOCALIDAD CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	90.05%	0%	S/550,573.88
0066	0014	%	EJECUCION	2503287	"REPARACION DE AUDITORIO, ADQUISICION DE MOBILIARIO; EN EL (LA) SALA DE SESIONES DE CONSEJO UNIVERSITARIO GRAN ALMIRANTE MIGUEL GRAU DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN LA LOCALIDAD DE CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA" PROYECTO APROBADO SEGUN R-RECT 0557-R-2021 DEL 28/04/2021	100.00%	100%	S/0.00
0066	0014	%	EJECUCION	2443885	CONSTRUCCION DE POZO; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN LA LOCALIDAD CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	100.00%	100%	S/0.00
0066	0014	%	EJECUCION	2506881	"REMODELACION DE AMBIENTE DE ADMINISTRACION CENTRAL; EN EL(LA) OFICINA CENTRAL DE ADMISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN LA LOCALIDAD DE CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA".	51.83%	100%	S/0.00
0066	0014	%	EJECUCION	2521181	"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN LA LOCALIDAD DE CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"		0%	S/1,019,503.90
	14	%	EJECUCION	2523682	RENOVACION DE CENTRO O CAMPO EXPERIMENTAL; CONSTRUCCION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA, CERCO PERIMETRICO Y ESPACIO DE CIRCULACION PEATONAL HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL (LA) ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGRONOMIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN LA LOCALIDAD CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA- IOARR	59.80%	97%	S/0.00
					PROYECTOS DE INVERSION			
0066	0014	%	EJECUCION	2202487	CREACION DE UNIDAD DEMOSTRATIVA DE ACUICULTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA.		0%	S/0.00
0066	0014	%	EJECUCION	2322498	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA – URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA".		0%	S/0.00
0066	0014	%	EJECUCION	2078267	"IMPLEMENTACION DEL LABORATORIO HUMANÍSTICO – FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA."	100.00%	100%	S/508,819.33
0066	0014	%	EJECUCION	2430720	" CREACIÓN SERVICIO ACADÉMICO DEL PROGRAMA ESPECIAL DESCENTRALIZADO DE SULLANA (PRODEUNP SULLANA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, NUEVO SULLANA DEL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA".		0%	S/126,000.00
0066	0014	%	EJECUCION	2251162	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES (CEEYS) DE LA FACULTAD DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA		0%	S/0.00
0066	0014	%	EJECUCION	2453531	CREACION DE CIRCUITO VIAL DENTRO DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN LA LOCALIDAD DE CASTILLA DEL DISTRITO DE CASTILLA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA		0%	S/0.00
0066	0014	%	EJECUCION	2311565	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LOS LABORATORIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA".	0.00%	51%	S/1,741,719.45
0066	0014	%	EJECUCION	2442975	CREACION AUDITORIO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA CASTILLA DEL DISTRITO DE CASTILLA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	2.48%	36%	S/1,341,229.33
0066	0014	%	EJECUCION	2490747	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL VIVERO EXPERIMENTAL RICARDO RAMOS PLATA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA DISTRITO DE CASTILLA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA		0%	S/0.00

Elaboración : Unidad Ejecutora de Inversiones UNP

La AEI 01 07 Programas Pos graduales implementados para los estudiantes, que lleva a cabo la Escuela de Posgrado, se informa que estuvieron dirigidas a los diferentes programas de maestría y doctorado, totalizando 2,269 alumnos cursando estudios pos graduales, 458 resoluciones académicas, 09 sesiones de Consejo de Escuela. Se atendieron solicitudes de reingreso de los diferentes programas permitiendo acogerse a la Resolución de Consejo Universitario 0219-CU de fecha 5 de Julio 2021. Se aprobó en Consejo de Escuela la realización del Proceso de admisión 2022-2, implementando nuevos programas pos graduales, para maestrías, doctorados y posdoctorados. En todas las actividades se están haciendo uso de las TIC's en los procesos académicos y administrativos.

OEI 02: PROMOVER LA INVESTIGACION FORMATIVA, CIENTIFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANISTICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA

Código	Descripción	LOGRO ESPERADO 2022
OEI 02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTIFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANISTICA EN LA COMUNIDAD ACADEMICA.	62 %
AEI 02.01	Programas de investigación formativa implementados para estudiantes	75%
AEI 02.02	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para la comunidad académica	60%
AEI 02.03	Líneas de investigación actualízalas e implementadas para la comunidad académica	10 %
AEI 02.04	Plataforma de acceso a información de investigación integrada para la comunidad universitaria	100%
AEI 02.05	Investigaciones científicas publicadas en revistas científicas especializadas para la comunidad	4
AEI 02 06	Incubadora de empresas, implementada para los estudiantes universitarios	5%

De acuerdo a los reportes de las AEI correspondientes al OEI 02, se precisa como logros del semestre la orientación y organización de los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas.

Uno de ellos es la Implementación de la Oficina Central de Investigación (OCIN) con muebles y equipos de copia y scanner para el desarrollo de sus actividades.

Se reporta el Servicio de Renovación de la Licencia del Software Anti Plagio TURNITIN, la licencia tendrá una duración de 01 año a partir del 01 de junio 2022 al 31 de mayo del 2023

Entre las acciones de capacitación en investigación, se brindó asesoría técnica a cinco (5) equipos de investigación de docentes para postular a concursos de fondos externos de PROCENCIA en tres categorías: Investigación en Ciencias Sociales, Investigación Básica e Investigación Aplicada.

Así también la realización de una charla informativa sobre las bases del Concurso Statu 8 de PROINNOVATE, con la participación de 61 alumnos de las Facultades de Economía, Ingeniería Industrial y Ciencias. A ello se reporta que se brindó asesoría técnica a grupos de investigación de docentes de la UNP para concursar en Proyectos de Investigación Básica 2022-01.

Uno de los logros del periodo es la Modernización de los Laboratorios de Investigación, los cuales desde el mes de febrero del 2022 se iniciaron las gestiones para la implementación de laboratorios de investigación de la UNP, que beneficiará a siete (7) laboratorios, cuatro (4) escuelas profesionales y diez (10) docentes investigadores.

Se menciona también la publicación de los Resultados de Investigación en Ciencia Aplicada del Proyecto de investigación denominado: "Aplicación Interdisciplinaria de Arqueología, la Educación, la Psicología y la Antropología al Desarrollo Sostenible de la Sierra de Ayabaca", ejecutado por la Dra. Yojani Abad Sullón.

Se realizó el seguimiento de los proyectos de investigación en ciencia aplicada, del investigador Dr. Roberto Mendoza Rendón, con la atención de sus requerimientos y del Dr. Antenor Aliaga Zegarra, con la atención de requerimientos para mantenimiento y calibración de la estación meteorológica generador de señal y equipos de aire acondicionado

Al mes de junio del presente, culminaron seis (06) proyectos de investigación en ciencia aplicada, los cuales se encuentran en proceso de revisión de los pares de los informes finales, para su aprobación y publicación.

No se reportan las actividades de la Dirección de producción de bienes y servicios, que agrupa a los centros productivos, de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones vigente, sin embargo, se espera el reporte anual, donde se consignarán las prácticas pre profesionales, estudios y trabajos de investigación, tesis y análisis de los laboratorios que son ejecutados por dichos centros al servicio de la comunidad universitaria.



OEI 03: MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Código	Descripción	LOGRO ESPERADO 2022
OEI 03	MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	13%
AEI 03.01	Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad.	92%
AEI 03.02	Marco normativo en protección del ambiente aprobado en beneficio de la comunidad	40%
AEI 03.03	Programa de responsabilidad social universitaria de manera participativa a cargo de docentes y estudiantes	18 %
AEI 03.04	Programa de voluntarios de labor social, eficaz, desarrollado en beneficio de la comunidad	25

Las AEI 03.01 y AEI 03.03 reportan avances en el periodo, el Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad, se realizaron principalmente reuniones con los docentes a cargo de las Unidades de Responsabilidad Social, con los cuales se incentivó la realización de proyectos de RSU, destacando las facultades de Economía y Ciencias Contables y Financieras, con el desarrollo de proyectos y actividades, entre ellos el proyecto de “Capacitación a jóvenes y mujeres sobre empoderamiento de los caseríos de Los Ranchos y Yahuanduz, Canchaque, Huancabamba” y el Tercer Foro de Desarrollo Económico Regional Piura 2022 IPE. Se menciona que la AEI 03.03 corresponde la participación de los estudiantes en los proyectos, los cuales a nivel porcentual se estima en un 3% de los estudiantes matriculados (tabla No. 03)

Se reporta para el semestre la coordinación y trabajo permanente para el Encuentro Nacional de Responsabilidad Social – ENARSU, que se llevará a cabo en el mes de octubre, siendo sede anfitriona la UNP. Aún no se confirma si será de manera presencial o virtual, en tanto las universidades que conforman la red, tienen pendiente el acuerdo.

Se enfatiza que las Unidades de RSU de las catorce facultades, desarrollan actividades que serán reportadas en el informe anual



OEI 04: FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

Código	Descripción	LOGRO ESPERADO 2022
OEI 0	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL	90%
AEI 04.01	Licenciamiento implementado en la Universidad	100%
AEI 04.02	Plan de conducción para el desarrollo eficaz de la entidad, implementado en beneficio de los miembros de la comunidad universitaria	85%
AEI 04.03	Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la universidad	100 %
AEI 04.04	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente, implementado para el personal de la universidad	60%
AEI 04.05	Carreras profesionales acreditadas e implementadas para la universidad.	9%

Las AEI vinculadas al OEI 4, están referidas a la conducción del quehacer institucional y a las actividades relacionadas a la Dirección General de Administración (Unidad de Recursos Humanos, Abastecimiento, Tesorería, Contabilidad, Unidad Ejecutora de Inversiones, Unidad de Servicios Generales) Oficina de Tecnologías de la Información, Oficina de Gestión de la calidad, Secretaria General, Asesoría Jurídica, Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Tecnología de la Información.

Las Actividades en la que se dirigen y ejecutan acciones de política institucional a través del Órgano de Gobierno que coadyuvan al mejor desenvolvimiento de las actividades académicas y administrativas de la institución, se programaron un total de 20,000 acciones, ejecutándose 18,138 acciones.



OEI 05: GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Código	Descripción	LOGRO ESPERADO 2022
OEI 05	MEJORAR LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	8%
AEI 05.01	Plan de estimación de niveles de riesgo, desarrollado en beneficio de la universidad	0%
AEI 05.02	Plan de Contingencia y continuidad operativa implementado por la universidad .	30%

Las AEI vinculadas al OEI 5 no muestran avance, en tanto las actividades operativas se encuentran previstas para su ejecución en el segundo semestre del año.

En la Tabla 3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado, se destacan por tener un mayor porcentaje de ejecución la función 22 Educación, con actividades operativas e inversiones, con un seguimiento y programación físico y financiero de sus actividades operativas e inversiones de S/ 68 348146, con un porcentaje de ejecución presupuestal del 78% al primer semestre del POI 2022. En un 100 % de avance físico semestral con S/3,298,298 se lista la función 24 Previsión Social

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 15 2/	Ejecución física	
				1° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	3,298,298	100 %	50 %
22	EDUCACION	91	68,348,146	78 %	50 %
		92	71,646,445		

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física	
				1° Semestre 3/	Anual 4/
99.06	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	69,660	100 %	50 %
99.07.01	RECTORADO	1	782,156	100 %	50 %
99.07.02	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	358,543	100 %	50 %
99.07.03	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	728,175	100 %	50 %
99.07.04	OFICINA DE COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES	1	414,339	25 %	17 %
99.07.05	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	1	19,334	100 %	58 %
99.07.06	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	1	2,678,468	100 %	67 %
99.08.01	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	1	5,356,935	100 %	50 %
99.08.02	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	2	4,522,621	100 %	50 %
99.08.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	1	725,094	100 %	50 %
99.08.04	UNIDAD DE TESORERIA	1	207,170	100 %	50 %
99.08.05	UNIDAD CONTABILIDAD	1	207,170	100 %	50 %
99.08.06	UNIDAD DE EJECUTORA DE INVERSIONES	7	3,591,768	100 %	43 %
99.08.07	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	2	362,546	100 %	58 %
99.09	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	207,170	100 %	67 %
99.10.01	SECRETARÍA GENERAL	1	4,285,548	100 %	50 %
99.11.01	ESCUELA DE POSGRADO	1	1,598,919	100 %	72 %
99.12.01	VICERRECTORADO ACADÉMICO	3	258,963	100 %	67 %
99.12.02	DECANATO DE LA DE FACULTAD DE AGRONOMIA	2	2,408,363	91 %	66 %
99.12.03	DECANATO DE LA DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	2	2,414,467	66 %	50 %
99.12.04	DECANATO DE LA DE FACULTAD DE ECONOMIA	2	1,744,135	79 %	58 %
99.12.05	DECANATO DE LA DE FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL	2	3,624,338	94 %	81 %
99.12.06	DECANATO DE LA DE FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS	2	4,305,071	95 %	81 %
99.12.07	DECANATO DE LA DE FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA	2	1,863,452	76 %	46 %
99.12.08	DECANATO DE LA DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL	2	1,303,707	81 %	59 %
99.12.09	DECANATO DE LA DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	2	1,532,098	58 %	28 %
99.12.10	DECANATO DE LA DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	2	778,185	77 %	71 %
99.12.11	DECANATO DE LA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	2	5,385,115	71 %	44 %
99.12.12	DECANATO DE LA DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	2	1,516,475	81 %	49 %
99.12.13	DECANATO DE LA DE FACULTAD DE CIENCIAS	2	7,031,066	86 %	42 %
99.12.14	DECANATO DE LA DE FACULTAD DE ZOOTECNIA	2	1,322,797	71 %	34 %
99.12.15	DECANATO DE LA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	2	2,423,744	80 %	39 %
99.13.01	DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS	1	258,962	100 %	67 %
99.13.02	UNIDAD DE GESTION ACADEMICA	1	258,962	100 %	67 %
99.13.03	UNIDAD DE REGISTROS ACADÉMICOS	1	258,962	100 %	67 %
99.13.04	UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y APOYO AL EGRESADO	1	258,962	100 %	67 %
99.13.05	UNIDAD DE BIBLIOTECA	1	83,156	75 %	49 %
99.14.01	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	1	517,925	92 %	74 %
99.15.01	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1	855,785	26 %	26 %
99.15.02	UNIDAD DE BIENESTAR SOCIAL	1	213,946	0 %	0 %
99.15.03.01	INSTITUTO DE DEPORTES	1	83,156	100 %	100 %
99.15.03.02	INSTITUTO DE ARTE Y CULTURA	1	110,875	100 %	79 %
99.16.01	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	1	0	3 %	2 %
99.17.01	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	1	258,962	100 %	67 %
99.18.02	CENTRO PRODUCTIVO DEL RECTORADO	1	54,139	100 %	67 %
99.18.03	INSTITUTO DE IDIOMAS	1	505,297	100 %	100 %
99.18.04	INSITUTO DE ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA	1	505,297	100 %	100 %
99.18.05	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPF	1	21,656	0 %	0 %
99.18.07	INSTITUTO DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	1	21,656	0 %	0 %
99.18.08	INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES	1	21,656	100 %	67 %
99.18.09	INSTITUTO DE PALENTEOLOGIA	2	21,656	50 %	29 %
99.18.10	INSTITUTO DE INFORMATICA F.I.INDUSTRIAL	1	324,834	35 %	17 %
99.18.11	CENTRO DE INVESTIGACION Y PRODUCCION AGRICOLA	1	252,649	1 %	0 %
99.18.12	EDITORIAL UNIVERSITARIA	1	54,139	0 %	0 %
99.18.13	CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION AGROINDUSTRIAL	1	0	89 %	54 %
99.18.14	CENTRO DE PRODUCCION DE ESTUDIOS GEOLOGICOS, GEOTECNICOS Y	1	54,139	83 %	100 %
99.18.17	C. PROD LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD FIP	1	21,656	0 %	0 %
99.18.18	CENTRO PRODUCTIVO DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA	1	378,973	29 %	19 %
99.18.20	COLEGIO DE APLICACION CARLOTA RAMOS DE SANTOLAYA	1	378,973	94 %	47 %
99.18.21	GRANJA DE ZOOTECNIA	1	252,649	100 %	100 %
99.18.22	ESCUELA TECNOLÓGICA SUPERIOR UNP	1	54,139	0 %	0 %
99.18.23	HOSPITAL UNIVERSITARIO	2	631,621	100 %	50 %
99.20	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	1	103,585	100 %	50 %
99.20.01	UNIDAD DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA	1	103,585	100 %	50 %
99.21	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	2	696,901	50 %	50 %
	TOTAL	92	71,646,445		

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la Tabla 4: Avance de ejecución física del POI modificado por centros de costo, en donde se visualiza el total de actividades operativas registradas en el aplicativo CEPLAN V.01, así como los registros de actividades en el aplicativo con los montos financieros de ejecución al semestre.

1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI

Entre las medidas más importantes tenemos la comunicación oportuna mes a mes de las fechas para el registro de seguimiento y reprogramación de actividades operativas e inversiones en el aplicativo CEPLAN V.01 a todos los centros de costo de la Universidad Nacional de Piura, con la finalidad de evitar retrasos en el registro de las metas físicas y financieras del POI y así cumplir con plazos establecidos.

Verificación y validación de las metas físicas y financieras registradas en el aplicativo CEPLAN V.01 en la fase de seguimiento y/o reprogramación de actividades operativas e inversiones, con el objetivo de subsanar observaciones si se diera el caso de las actividades, para poder obtener un buen registro y por ende un buen informe de evaluación del POI en beneficio de la UNP

Capacitación constante del módulo de seguimiento y/o reprogramación de metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones en el aplicativo CEPLAN V.01 a todos los centros de costo de la institución, con el objetivo de lograr fortalecer las capacidades del personal y con ello el buen registro de información de sus actividades operativas del POI.

Mejorar la metodología para la formulación de actividades operativas en función a la contribución con las Acciones Estratégicas Institucionales y los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional, con ello dejar de orientar únicamente al cumplimiento de las funciones de cada dependencia, Facultad, Dirección, Unidades y Oficinas y que estas se encuentren desagregadas a nivel de tareas a fin de sincerar el cumplimiento de estas en su fase de ejecución.

A través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Unidad de Planeamiento y Modernización se realizará de manera permanente el seguimiento de los avances físicos y financieros a cargo de los Centros de Costo, a fin de lograr mayor eficacia y eficiencia en el cumplimiento del registro de sus actividades operativas e inversiones; asimismo, se brindará la asistencia técnica y difusión de la importancia de logros



obtenidos, que se verán reflejados en el aplicativo CEPLAN V.01 a través del informe de evaluación que se realiza al POI de manera semestral, logrando con ello el cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales, las mismas que están definidas en los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI 2019 – 2025 ampliado de la Universidad Nacional de Piura

1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI

A continuación, se describen las medidas para mejorar la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI a nivel de la UNP, con todos sus centros de costo, que deben adoptar en el segundo semestre de ejecución del POI 2022.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Planeamiento y Modernización, como área responsable de verificar, revisar y validar la información registrada por los centros de costo, para ello realizará reuniones con los responsables asignados por cada dependencia, usuarios operadores responsables del POI, a fin de realizar el análisis de las AEI con actividades operativas e inversiones cuyas metas han presentado bajo nivel de cumplimiento y de aquellas que hayan sido definidas como prioridad superior durante la formulación del POI, respecto al POI aprobado (consistenciado) y al POI Modificado; que permita fortalecer los procesos de Seguimiento y Evaluación para efectos del Informe de Evaluación del POI al segundo semestre.

La Unidad de Planeamiento y Modernización, realizará de manera permanente el registro de seguimiento de los avances físicos y financieros de los Centros de Costo, a fin de lograr mayor eficacia y eficiencia en el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos institucionales; asimismo, se brindará la asistencia técnica y difusión de la importancia de los logros obtenidos, que se verán reflejados en el aplicativo CEPLAN V.01.

Sensibilizar a los usuarios operadores la importancia que tiene la programación de las actividades operativas y el correcto seguimiento de estas, a fin de obtener información de calidad para el cumplimiento de los objetivos y por ende a las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el PEI 2019 – 2025 ampliado.

Exhortar a los responsables de los centros de costo, a fin de que registren el seguimiento y/o reprogramación en el Aplicativo CEPLAN V.01 dentro de los plazos establecidos,

con el fin de presentar los resultados de la evaluación del POI en forma oportuna y con un buen análisis.

2. Conclusiones

Al primer semestre del 2022 la Universidad Nacional de Piura tiene un avance de ejecución física de actividades operativas del POI modificado con una ejecución financiera de S/. 71,646,445.

Las Actividades Operativas comprendidas en el proceso de Planeamiento durante el año fiscal 2022 han sido estables respecto a su ejecución, debido al proceso de regularización efectuado para la adecuación de la nueva estructura orgánica vigente con el nuevo Reglamento de Organización y Funciones. Esta adecuación de nombres, creación de Direcciones y cambios en la estructura orgánica, se efectuó en vías de regularización (julio 2022) de los centros de costos y codificación de acuerdo a las normativa MINEDU en el aplicativo Ceplan V 1.0.

Del Análisis de los resultados a la Evaluación de Implementación y Seguimiento al Plan Operativo Institucional (POI) del I semestre del POI 2022, se concluye que se ha dado cumplimiento de las metas propuestas en atención a los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI y a las Acciones Estratégicas Institucionales programadas en el marco de lo establecido en la Guía de Planeamiento Institucional y sus modificaciones, correspondiente a la información remitida por los centros de costos y al avance del cumplimiento de sus metas físicas programadas y modificadas.

Dentro de las medidas de perspectiva para el cumplimiento anual del POI 2022; por parte de la Universidad Nacional de Piura, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, realizará reuniones con los responsables de cada centros de costo que son los usuarios operados del aplicativo CEPLAN V.01, a fin de realizar el análisis de las AEI con actividades operativas e inversiones cuyas metas han presentado bajo nivel de cumplimiento y de aquellas que hayan sido definidas como prioridad superior durante la formulación del POI, respecto al POI aprobado (consistenciado) y al POI Modificado; que permita fortalecer los procesos de Seguimiento y Evaluación para efectos del los informes de evaluación del POI 2022.

Realizar el correcto registro de seguimiento y/o reprogramación de actividades operativas e inversiones del POI 2022 por parte de los centros de costo de la UNP, con ello se logrará obtener un buen informe de evaluación.



3. Recomendaciones

Continuar manteniendo coordinación con los todos los centros de costo de la Universidad Nacional de Piura, a fin de emitir las alertas tempranas que coadyuven a mejorar los niveles de cumplimiento de las metas establecidas en los planes institucionales dentro de los plazos previstos.

Se recomienda que todas las áreas orgánicas realicen un constante monitoreo y revisión de los resultados obtenidos en el POI al I semestre del año 2022, especialmente de aquellas AEI que no han logrado superar el 50 % a fin de que, sean concordantes los avances de las metas físicas y financieros de las actividades operativas e inversiones a su cargo.

Capacitar oportunamente a todos los usuarios operadores en el aplicativo CEPLAN v.01 para realizar un correcto seguimiento y/o reprogramación de las actividades operativas e inversiones, y las incorporaciones pertinentes de actividades e inversiones durante el año 2022.

Realizar en forma oportuna los reportes con la información necesaria para la elaboración y sustento del informe de seguimiento y reprogramación de las metas físicas y financieras del POI de la Universidad Nacional de Piura, con ello se logrará presentar un buen análisis en el informe de evaluación en el siguiente semestre del POI 2022.

4. Anexos

Enlace de publicación en el Portal de Transparencia Estándar del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022 de la Universidad Nacional de Piura

Reporte de seguimiento del POI 2022 correspondiente al primer semestre 2022.

Enlace: <http://www.unp.edu.pe/transparenciaunp/down/repseguimpoisem2022i.pdf>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN

Alzamora R

Mg. CINTHYA ALZAMORA RIVAS
J E F E

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN

Emilio Eduardo Bermejo Requena

EMILIO EDUARDO BERMEJO REQUENA
ESPECIALISTA
OFICINA DE RACIONALIZACIÓN